



Acta de la Cuarta Sesión del
Primer Período Ordinario de
Sesiones de la Sexagésima
Quinta Legislatura,
correspondiente a su Tercer
Año de Ejercicio Legal,
celebrada el día **diez** de
septiembre de dos mil
veintiséis.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **ocho** minutos del día **diez** de septiembre de dos mil veintiséis, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Quinta Legislatura, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Presidencia la Diputada Lorena Ruíz García, así como la Primera Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández, actuando como Segunda Secretaria la Diputada María Ana Bertha Mastranzo Corona; enseguida la Presidenta dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura y hecho lo anterior, informe con su resultado; enseguida, asume la Primera Secretaría la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega; una vez cumplida la orden la Secretaría dice, Ciudadana Diputada Presidenta se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Quinta Legislatura. A continuación la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión las diputadas **Blanca Águila Lima, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez y Anel Martínez Pérez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día ocho de septiembre de dos mil veintiséis. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Bladimir Zainos Flores. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Gabriela Hernández Islas. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **5.** Asuntos generales. Acto seguido la Presidenta dice, se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la

Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; enseguida la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **ocho** de septiembre de dos mil veintiséis; en uso de la palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguila Vega** dice, propongo se dispense la lectura del acta de sesión ordinaria pública, celebrada el día **ocho** de septiembre de dos mil veintiséis y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; acto seguido la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria pública, celebrada el día **ocho** de septiembre de dos mil veintiséis y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Enseguida la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide al **Diputado Bladimir Zainos Flores**, proceda a da lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala**; una vez cumplida la orden la Presidenta dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

A continuación la Presidenta dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se pide a la **Diputada Gabriela Hernández Islas**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforma, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Ley de Salud Mental y del Comportamiento Adictivo del Estado de Tlaxcala**; durante la lectura se incorpora a la sesión la Diputada Anel Martínez Pérez, quien solicitó permiso; asimismo, asume la Presidencia el Diputado Emilio De la Peña Aponte; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a las comisiones unidas de Salud, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. -----

Posteriormente el Presidente dice, continuando con el siguiente punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por

este Congreso y en consecuencia, con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: **Secretaria** dice, oficio sin número que dirigen Lorena Cuéllar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala y Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno, por el que solicitan ante este Congreso la autorización para ejercer actos de dominio respecto del predio rústico denominado "El Arenal", con la finalidad de celebrar contrato de donación pura simple y a título gratuito a favor del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Tlaxcala, (ICATLAX). **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** **Secretaria** dice, oficio número MCHIAU/D.J.208/2026, que dirigen integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Chiautempan, mediante el cual solicitan a este Congreso considerar una ampliación presupuestal y se pueda asignar recurso que contemple el crédito laboral contenido en el expediente 421/2011-A. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** **Secretaria** dice, copia del oficio número MET/SM/220/2026, que dirige la Lcda. Patricia Juárez Gutiérrez, Síndico del Municipio de Españita, al Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que solicita en formato digitalizado la información financiera de la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del ejercicio fiscal dos mil veintiséis. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** **Secretaria** dice, oficio número CEDHT/P/416/2026, que dirige la Dra. Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a través del cual solicita diversa información en materia de Salud Mental. **Presidente** dice, **se faculta al Secretario Parlamentario de respuesta a lo solicitado.** **Secretaria** dice, escrito sin número, que dirige Petra Ramírez Meneses, Síndica del Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación con el oficio ASCT/056/2026, por el que expresa la imposibilidad de continuar en el cargo de Síndica Municipal suplente en funciones de propietaria en el Ayuntamiento de Santa Cruz Tlaxcala. **Presidente** dice, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención-** -----

Enseguida el Presidente dice, para desahogar el siguiente punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y a los diputados que deseen referirse a asuntos de carácter general. Haciendo uso de palabra la **Diputada Sandra Guadalupe Aguilar Vega**. En consecuencia, con fundamento en el artículo 42 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Maribel Cervantes Hernández. A continuación el Presidente dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra, y agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **once** horas con **diez** minutos del día **diez** de septiembre de dos mil veintiséis, se

declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **quince** de septiembre de dos mil veintiséis, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente y Vicepresidenta ante las secretarías y Prosecretaría que autorizan y dan fe. -----



C. Emilio De la Peña Aponte
Dip. Presidente



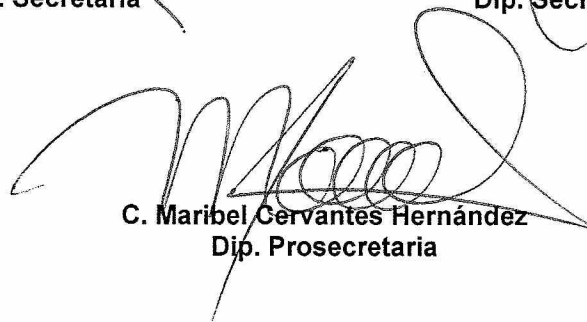
C. Lorena Ruiz García
Dip. Vicepresidenta



C. Sandra Guadalupe Aguilar Vega
Dip. Secretaria



C. María Ana Bertha Mastranzo Corona
Dip. Secretaria



C. Maribel Cervantes Hernández
Dip. Prosecretaria